

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO PARA EL ALQUILER DE HASTA TRES VEHICULOS PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L.**

**1.-OBJETO DEL CONTRATO**

Es objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares la fijación de las condiciones técnicas mínimas que deberán en cuenta los licitadores que presenten sus ofertas al procedimiento de licitación promovido por la mercantil TEUMO SERVEIS PUBLICS, SL para el alquiler de hasta tres vehículos compactadores de basura.

Necesidades a satisfacer:

TEUMO SERVEIS PUBLICS, SL dispone de tres camiones de características similares a las descritas en el apartado 2 de este pliego, destinados al servicio de recogida de residuos, los cuales están muy deteriorados por haber finalizado su ciclo de vida útil y precisando de reparaciones continuas y muy costosas. Por lo que la mercantil necesita disponer de camiones de sustitución en caso de avería. Las necesidades pueden ser variables de hasta tres camiones dependiendo de las averías de los vehículos o de la adquisición de un vehículo destinado a este servicio. Existe, por tanto, la posibilidad de que el órgano de contratación, tras la adjudicación, alquile finalmente el suministro, por menor tiempo de indicado en el Apartado de Duración del Contrato de los Pliegos de Condiciones administrativas Particulares. La adjudicación del presente Contrato, no comporta pues, la asunción por parte de TEUMO SERVEIS PÚBLICS, de la obligación o compromiso de alquilar los tres vehículos, por los 12 meses previstos de duración contractual, ni siquiera, la obligación de suscribir un alquiler por un solo mes o por un solo vehículo. La actual coyuntura de la compañía pública, inmersa en un proceso de renovación de flota, le obliga a licitar el presente contrato de manera provisional, esto es, a los efectos de contar con un suministrador adjudicatario de un Contrato de Sector Público, por el cual, se le pueda realizar el pedido del suministro, en caso de necesitarlo. En caso de no ser necesario alquilar ningún vehículo la mercantil no tiene obligación de pago a favor del contratista.

**2.-CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SUMINISTRO**

1) **Camión Recolector carga superior con grúa y carga trasera, tres ejes, 18 m3**

**Descripción**

Camión recolector compactador de carga superior y trasera, Euro 5 EEV. Dotado de una caja cerrada hermética modelo de 20 m<sup>3</sup>, incluido el elevador polivalente con peine y brazos DIN para la descarga de los contenedores de 120 hasta 1100 litros norma DIN con tapa plana.

Tolva sobredimensionada con embudo con portón trasero de apertura hidráulica, que permite cargar, contenedores de carga trasera, y todo tipo de contenedores de carga superior, aéreos y soterrados.

Camión ecológico, insonorizado, y con muy bajo nivel de contaminación.

Sistema hidráulico para levantar soterrados con rodillo y latiguillo de 15 a 20 metros.

#### **Equipamiento**

- Enrollador hidráulico de 15 a 20 metros, 12mm (1/2 ") M ½ " con unión de manguera.
- Tolva polivalente para contenedores de carga superior y carga trasera.
- Tercer eje direccional.
- Caja con junta de estanqueidad para cerrar herméticamente.
- Bandejas para lixiviados.
- Grifo en tolva para lixiviados.
- Cámara trasera y monitor en la cabina.
- Sistema de seguridad para los operarios (no sobrepasa los 30 km/h con los operarios en estribos, no puede hacer marcha atrás con los operarios en estribos).
- Elevador con ventosas para la sujeción de los contenedores norma DIN.
- Estribos traseros según normativa CE.
- Luz de trabajo para el servicio nocturno.
- Luz rotativa delantera y trasera.
- Mando a distancia

#### **Características técnicas**

Dimensiones (mm) 9.250 (l) x 2.500 (a) x 3.590 (h)

Capacidad de carga P.M.A (T) 26

Nº ejes: 3

Distancia entre ejes (mm) 3.500/1.350

Potencia del motor (kw) 206 – (CV) 276

Combustible: diésel

Cambio: automático

## **2) Camión Recolector carga trasera, tres ejes, 20 m3 o 21 m3**

#### **Descripción**

Camión recolector compactador de carga superior y trasera, Euro 5 EEV. Dotado de una caja cerrada hermética modelo de 20 m<sup>3</sup>, incluido el elevador polivalente con peine y brazos DIN para la descarga de los contenedores de 120 hasta 1100 litros norma DIN con tapa plana.

permite cargar, contenedores de carga trasera, aéreos y soterrados.

Camión ecológico, insonorizado, y con muy bajo nivel de contaminación.

### **Equipamiento**

- Enrollador hidráulico para soterrados de 15 o 20 metros, 12mm (1/2"), M ½ " G con unión de manguera.
- Caja con junta de estanqueidad para cerrar herméticamente.
- Tercer eje direccional.
- Bandejas para lixiviados.
- Grifo en tolva para lixiviados.
- Cámara trasera y monitor en la cabina.
- Sistema de seguridad para los operarios (no sobrepasa los 30 km/h con los operarios en estribos, no puede hacer marcha atrás con los operarios en estribos).
- Elevador con ventosas para la sujeción de los contenedores norma DIN.
- Estribos traseros según normativa CE.
- Luz de trabajo para el servicio nocturno.
- Luz rotativa delantera y trasera.

### **Características técnicas**

Dimensiones (mm) 9.250 (l) x 2.500 (a) x 3.590 (h)

Capacidad de carga P.M.A (T) 26

Nº ejes: 3

Distancia entre ejes (mm) 3.500/1.350

Potencia del motor (kw) 206 – (CV) 276

Combustible: diésel

Cambio: automático

### **3) Camión Recolector carga superior, dos ejes, 17 m3**

#### **Descripción**

Camión recolector compactador de carga superior y trasera, Euro 5 EEV. Dotado de una caja cerrada hermética modelo de 20 m<sup>3</sup>, incluido el elevador polivalente con peine y brazos DIN para la descarga de los contenedores de 120 hasta 1100 litros norma DIN con tapa plana.

Tolva sobredimensionada con embudo con portón trasero de apertura hidráulica, que permite cargar, contenedores de carga trasera, y todo tipo de contenedores de carga superior, aéreos y soterrados.

Camión ecológico, insonorizado, y con muy bajo nivel de contaminación.

Sistema hidráulico para levantar soterrados con rodillo y latiguillo de 15 a 20 metros.

#### **Equipamiento**

- Enrollador hidráulico de 15 a 20 metros, 12mm (1/2 ") M ½ " con unión de manguera.
- Tolva polivalente para contenedores de carga superior y carga trasera.
- Caja con junta de estanqueidad para cerrar herméticamente.
- Bandejas para lixiviados.

- Grifo en tolva para lixiviados.
- Cámara trasera y monitor en la cabina.
- Sistema de seguridad para los operarios (no sobrepasa los 30 km/h con los operarios en estribos, no puede hacer marcha atrás con los operarios en estribos).
- Elevador con ventosas para la sujeción de los contenedores norma DIN.
- Estribos traseros según normativa CE.
- Luz de trabajo para el servicio nocturno.
- Luz rotativa delantera y trasera.
- Mando a distancia

#### **Características técnicas**

Dimensiones (mm) 9.250 (l) x 2.500 (a) x 3.590 (h)

Capacidad de carga P.M.A (T) 26

Nº ejes: 3

Distancia entre ejes (mm) 3.500/1.350

Potencia del motor (kw) 206 – (CV) 276

Combustible: diésel

Cambio: automático

### **3.-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

PARA TODOS LOS VEHICULOS:

Se contemplará en el precio final el contrato, el mantenimiento total de los equipos por parte del adjudicatario (preventivo y correctivo) durante la totalidad de vigencia del mismo. Se deberá entender por parte de los licitadores que el mantenimiento preventivo como correctivo (reparaciones) contempla tanto la mano de obra como las piezas necesarias para que los equipos afectados mantengan su capacidad de funcionamiento.

Obligatoriamente, en caso de rotura que impida el funcionamiento de algún vehículo éste se sustituirá por otro vehículo equivalente de forma que el servicio se siga prestando.

### **4.- ENTREGA DE LOS VEHICULOS**

El adjudicatario deberá poner a disposición de Teumo Serveis Publics, SL, los vehículos que se le requieran en cada momento en el plazo máximo de 5 días desde la comunicación.

Los vehículos alquilados deberán disponer en todo momento de permiso de circulación, ficha técnica con ITV favorable, póliza y primer recibo del seguro, justificante de pago de impuestos que procedan y dotación de repuestos y herramientas legalmente establecidos para su circulación.

#### **5.-SEGUROS POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA**

Será de cuenta del contratista la suscripción de una póliza de seguro a todo riesgo de los vehículos alquilados, incluyendo responsabilidad civil limitada, daños por incendio, robo, defensa civil, seguro de ocupantes fianzas, rotura de lunas y asistencia en carretera 24 horas al día desde el kilómetro cero.

En caso de siniestro total, se procederá a la sustitución por otro vehículo de características similares.

#### **6.- OTROS CONDICIONANTES**

En caso de avería de alguno de los vehículos éste será sustituido por uno equivalente en el plazo de 24 horas.

En caso de que los vehículos estén averiados y no se pueda prestar el servicio, se descontará de la factura mensual la parte proporcional del coste según los días que esté fuera de servicio el vehículo, además de la penalización que viene recogida en el pliego de condiciones administrativas particulares.

En Teulada a 03 de octubre de 2019

GERENCIA DELEGADA EN FUNCIONES

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Héctor Morales Puigcerver", is written over the text "GERENCIA DELEGADA EN FUNCIONES".

Firmado: Héctor Morales Puigcerver

